

RESULTADOS DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ACCIONES DE MEJORA

PFCE 2017



Contenido

Introducción	2
Actividades de planeación	2
Actividades de Promoción	4
Actividades de Seguimiento	7
Acciones de Mejora	7

Introducción

La Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados a los programas federales de desarrollo social; así como, constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas, que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social; fortaleciendo una sociedad incluyente y participativa.

El presente análisis las acciones realizadas en Contraloría Social y el Comité, esto de acuerdo a los establecido al Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social 2017 (PITCS) en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) en el seguimiento y aplicación de los recursos 2016 y 2017.

En el presente informe se reportan las acciones de contraloría social que se llevaron a cabo para dar vigilancia y seguimiento a la aplicación de los recursos otorgados en el programa PFCE. En los apartados se muestran los resultados de las acciones de contraloría social en este ejercicio, dentro de las actividades de planeación, promoción y seguimiento del PITCS.

De acuerdo a las reglas de operación de dicho programa, se deben constituir Comités de Contraloría Social que vigilen la operación de los recursos. Por ello en este reporte se muestra: la estructura de los comités constituidos, la distribución entre profesores o alumnos, la cobertura en los campus universitarios y el cumplimiento de sus funciones.

Para finalizar se muestran las acciones de mejora, los cuales se desprenden de los resultados obtenidos y que a su vez reflejan el sentir de los beneficiarios con respecto a la operatividad del programa.

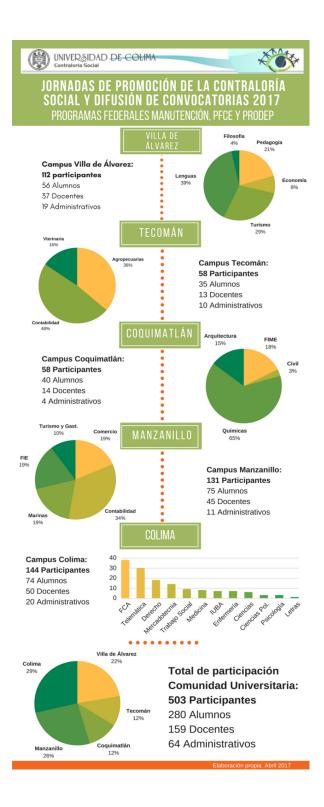
Actividades de planeación

En febrero de 2017 se hizo entrega correspondiente a la dirección responsable del programa, del oficio de la ratificación del Responsable de Contraloría Social en el ejercicio 2017 del PFCE. Correspondiente a lo anterior se realizó el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), el cual después de ser aprobado, fue registrado en tiempo y forma en el SICS. Con base a ello, se establecieron los criterios para iniciar con las actividades de promoción en el marco de contraloría social.

Del mismo modo se estableció coordinación con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social

Actividades de Promoción

Promoción



De acuerdo Programa con el Operativo Anual 2017 desarrollado en esta dependencia; se estableció como objetivo particular posicionar a la Contraloría Social entre la comunidad universitaria, a través de la promoción de las acciones de vigilancia y seguimiento a los recursos provenientes de los Programas Federales de Desarrollo Social.

Una de las estrategias para llegar a dicho objetivo es realizando jornadas de promoción y difusión las cuales se llevaron a cabo en la semana de 27 de febrero al 03 de marzo en todos los campus universitarios.

A dichas jornadas se convocó a los concejales técnicos, jefes de grupo, miembros de la sociedad de alumnos, profesores de tiempo completo y personal directivo en cada una de los planteles de educación superior, esto con la finalidad de dar a conocer las funciones y responsabilidades de la Contraloría Social y a su vez invitarlos a participar en las convocatorias para integrar los Comités de Contraloría Social 2017.

La infografía anexa muestra la participación de la comunidad universitaria en dichas jornadas por campus y planteles universitarios.

Convocatoria

El pasado 01 de febrero del presente año se publicó la convocatoria para constituir los Comités de Contraloría Social PFCE, la cual se mantuvo abierta hasta el 13 de marzo del presente. Dicha convocatoria se difundió en los medios institucionales, (radio, prensa, redes sociales, portal web) se distribuyeron 60 carteles en todos los campus universitarios y se visitaron todos los planteles de educación superior que contaban con beneficiarios.

Del mismo modo La convocatoria para integrar los Comités fue autorizada por la Coordinación General de Comunicación Social a través de la Dirección General de Publicaciones, misma que fue abierta e incluyente para que cualquier alumno beneficiario pudiera inscribirse a través de un enlace electrónico proporcionado por Contraloría Social.

Con ello, se pudo convocar a los estudiantes para que participen en las acciones de seguimiento y vigilancia de Contraloría Social, así mismo se les brindo información sobre cómo participar.



Difusión

Además de la difusión de la convocatoria en los distintos medios institucionales (radio, prensa y cartel), se realizaron notas informativas en las cuales se daba a conocer cada una de las actividades de contraloría social que se llevaron a cabo en la institución. Por otra parte, las reglas de operación del programa, formatos de cédulas, informe anual, reglamento, etc.; fueron puestas a disposición en la página de la Universidad de Colima, para que fuera consultada por los beneficiarios del programa.

Comités de Contraloría Social

En el programa PFCE los comités se conforman por estudiantes y profesores adscritos a un plantel de educación superior que ejerce recursos del programa. En total se constituyeron cinco Comités de Contraloría Social, uno para cada campus universitario.

Para la vigilancia del programa se cuenta con un total de 86 integrantes, de los cuales 52 son alumnos que representan el 60% de los integrantes y 34 profesores, representando el 40% del total, teniendo representatividad en todos los planteles de educación superior.

Comités	Integrantes			
Comites	Alumnos	Profesores		
Colima	17	7		
Villa de Álvarez	11	6		
Coquimatlán	9	7		
Tecomán	5	4		
Manzanillo	10	10		
Total	52	34		

Reuniones/Asesoría

En la vigilancia de los recursos 2016 – 2017 se llevaron a cabo ocho reuniones con los integrantes de los Comités de Contraloría Social; cinco de ellas tuvieron la finalidad de constituir y capacitar los comités; dos reuniones fueron para orientar en el llenado de los informes trimestrales y una reunión tuvo el propósito de hacer recomendaciones para las actividades de vigilancia.

Sobre el ejercicio y aplicación de los recursos asignados PFCE, De acuerdo a los resultados que se muestran en las cédulas de vigilancia aplicadas, los beneficiarios en general se manifiestan satisfechos con los servicios y apoyos que otorga el programa, así con la información brindada para llevar a cabo las acciones de vigilancia.

Informes trimestrales

En el presente ejercicio se recabaron los informes trimestrales para cada uno de los comités, mismos que fueron capturados en el Sistema Informático de Contraloría Social de acuerdo a las fechas que marca el programa de trabajo.

Actividades de Seguimiento

Capturas en el SICS

En cuanto al cumplimiento con la normativa correspondiente y el Sistema Informático de Contraloría Social; se capturó el programa de trabajo, de igual manera se registraron los apoyos del programa. A su vez, se dio de alta el Comité constituidos, así como los materiales de difusión, capacitación y reuniones realizadas, además que se recopilaron y capturaron en el SICS los informes finales correspondientes.

Informe de vigilancia del Comité

Los informes de vigilancia respondidos por los integrantes del comité, se encuentran registrados en el SICS.

Quejas y denuncias

Durante el 2017 en la vigilancia del programa de los recursos 2016 – 2017 provenientes del PFCE, no se recibieron quejas y denuncias de ningún tipo, sólo se detectaron observaciones y comentarios los cuales fueron atendidos en tiempo y forma para satisfacción de los beneficiarios.

Acciones de Mejora

Buscando la eficacia y eficiencias de las actividades de Contraloría Social, se contempló una gestión del acompañamiento para que los integrantes del comité lleven a cabo sus actividades, es decir, se estableció un calendario y fechas límites para levantar los informes trimestrales, así como el informe final de cada uno de los comités.

Con ello se logra que la vigilancia de los recursos se lleve a cabo en tiempo y forma, además que, se logra una retroalimentación y mayor contacto entre los enlaces de Contraloría Social con los integrantes de los comités, y de igual manera con los beneficiarios del programa, por lo cual se podrá dar mayor y mejor información.

Se estableció una jornada de Contraloría Social para la promoción de las actividades de transparencia y rendición de cuentas entre los beneficiarios de los Programas Sociales.

Se instrumentaron las redes sociales (Facebook, WhatsApp) para la comunicación y operación de los Comités de Contraloría Social, teniendo mayor presencia de la figura de Contraloría Social en la comunidad universitaria.

Se promovió de mayor manera la participación de los beneficiarios a través de los enlaces en las instituciones. Se dio fomento a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales a través de la promoción de los Comités en todos los medios de comunicación institucionales y se atendieron puntualmente las dudas u observaciones presentadas.